

Rawson (Chubut), 29 de diciembre de 2015

Dictamen N° 276/15 CF

**Ref.: Expte. 35669/15 T.C. – Bco. Chubut S.A.
Ant. Lic Púb. 12/2015 Blindaje 4 unidades
Mercedes Benz**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes elevados en el expediente de referencia, en el que se verifica:

Que a fs. 03/020 obra fotocopia de Resolución del DIRECTORIO del Banco Chubut S.A. N° 593/17/15 mediante la cual se llama a Licitación para realizar el blindaje en cuatro unidades Mercedes Benz, se establece un presupuesto de \$ 4.400.000,- y se aprueba el Pliego (cláusulas generales, particulares y técnicas).

Que a fs. 316 el Comité de Preadjudicación sugiere adjudicar la Licitación Pública N° 12/2015 al único oferente y que ha cumplimentado con la totalidad de los requisitos de pliego, **INTERSERVIT S.R.L.** por un monto de \$ **4.747.752,- mas I.V.A.**

No teniendo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cra. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas